CONTRATO Nº 17/23

Entre la Municipalidad de Minga Guazú, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia e/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por **INTENDENTE MUNICIPAL SR. DIEGO AMÍLCAR RÍOS LLANO**, con Cédula de Identidad **N° 2.227.833**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **JOKER EVENTOS DE ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI** con **RUC Nº 4311001-0,** domiciliada en Km 16, Barrio Domingo Savio, calle Procer Pedro Juan Caballero, Numero 221- Minga Guazú – Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI**, con Cédula de Identidad **N° 4.311.001**, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS PARA EVENTOS VARIOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El objeto del contrato es:

SERVICIOS CEREMONIALES Y GASTRONOMICOS PARA EVENTOS VARIOS

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Período 2021 - 2025

RUC 4311001-0
JOKER EVENTOS
Cel. 0984-965 195

3. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 423.633

4. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Concurso de Ofertas N° 01/23, convocado por la Municipalidad de Minga Guazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución Nº 1296/23 IM.

5. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios.

LOTE NRO: 1 SERVICIOS CEREMONIALES						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**
1	90151802-006	Provision de sillas o sillones	Unidad	EVENTO	1	2.400
2	90151802-006	Provision de sillas o sillones	Unidad	EVENTO	1	4.333
3	90151802-006	Provision de sillas o sillones	Unidad	EVENTO	1	3.433
4	90151802-035	Servicio de decoración Tematicas varias	Unidad	EVENTO	1	1.683.333
5	90151802-042	Provision de arreglos florales	Unidad	EVENTO	1	376.667
6	90151802-020	Provision de tablon	Unidad	EVENTO	1	29.667
7	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Unidad	EVENTO	1	5.667
8	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Unidad	EVENTO	1	2.400
9	90151802-021	Provision de Mesa Redonda	Unidad	EVENTO	1	10.333
10	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Unidad	EVENTO	1	8.000

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2025

JOKER EVENTOS
RUC 4311001-0
Cel. 0984-965 195

11	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Unidad	EVENTO	1	3.133
12	90151802-004	Provision de polleron, manteles, cubremanteles y servilletas	Unidad	EVENTO	1	900
13	90151802-002	Provision de toldos	Unidad	EVENTO	1	533.333
14	90151802-032	Alquiler de escenario	Unidad	EVENTO	1	1.716.667
15	90151802-015	Provision de platos	Unidad	EVENTO	1	1.933
16	90151802-015	Provision de platos	Unidad	EVENTO	1	2.267
17	90151802-011	Provisión de vasos	Unidad	EVENTO	1	3.000
18	90151802-012	Provisión de copas	Unidad	EVENTO	1	2.667
19	90151802-010	Provisión de Cubiertos	Unidad	EVENTO	1	3.133
20	90151802-9993	Provisión de vasos desechables	Unidad	EVENTO	1	17.000
21	90151802-9993	Provisión de vasos desechables	Unidad	EVENTO	1	23.000

LOTE NRO: 2 ALQUILERES VARIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	90151802-001	Provisión de Equipos de Audio y/o Video	Unidad	EVENTO	1	8.093.333
2	90151802-9972	Provisión de pantalla led	Unidad	EVENTO	1	3.366.667

LOTE NRO: 3 GRUPOS MUSICALES

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)
1	90151802-029	Servicios de músicos	Unidad	EVENTO	1	23.666.667
2	90151802-029	Servicios de músicos	Unidad	EVENTO	1	1.566.667

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2025

RUC 4311001-0
JOKER EVENTOS
Cel. 0984-965 195

LOTE NRO: 4 SERVICIO DE CATERING						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**
1	90101603-022	Provisión de Café negro	Unidad	EVENTO	1	37.667
2	90101603-018	Provisión de Cocido Negro	Unidad	EVENTO	1	31.000
3	90101603-028	Provisión de chipita	Unidad	EVENTO	1	29.000
4	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados	Unidad	EVENTO	1	226.667
5	90101603-004	Provisión de Bocaditos Dulces	Unidad	EVENTO	1	163.333
6	90101603-008	Provisión de Jugos Naturales	Unidad	EVENTO	1	26.000
7	90101603-998	Provisión de Refrigerio	Unidad	EVENTO	1	6.500
LOTE NRO: 5 SERVICIO GASTRONOMICO						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**
1	90101603-999	Servicio de almuerzo/cena	Unidad	EVENTO	1	146.667

Lote N°	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote N° 1 Servicios Ceremoniales	Gs. 75.000.000	Gs. 150.000.000
Lote N° 2 Alquileres Varios	Gs. 50.000.000	Gs. 100.000.000
Lote N° 3 Grupos Musicales	Gs. 25.000.000	Gs. 50.000.000
Lote N° 4 Servicio De Catering	Gs. 50.000.000	Gs. 100.000.000
Lote N° 5 Servicio Gastronómico	Gs. 50.000.000	Gs. 100.000.000
Monto Total	**Gs. 250.000.000**	**Gs. 500.000.000**

El Monto Mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 250.000.000 (Guaraníes Doscientos Cincuenta Millones) y el Monto Máximo asciende a la suma Gs. 500.000.000 (Guaraníes Quinientos Millones) de acuerdo al precio unitario cotizado por la empresa.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Período 2021 - 2025

RUC 4311001-0
JOKER EVENTOS
Cel. 0984-965 195

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la suscripción del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.

7. Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

8. Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

Lic. Eva María Vera - ADMINISTRADORA DE CONTRATO

9. Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Municipalidad de Minga Guazú
Intendencia
Periodo 2021 - 2025

RUC 4311001-0
JOKER EVENTOS
Cel. 0984-965 195

11. Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

12. Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

13.Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14.Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Minga Guazú República del Paraguay al día 28 mes junio y año2023.

Municipalidad de Minga Guazú Intendencia Período 2021

Firmado por: _____ en nombre de la Contratante.

DIEGO AMILCAR RIOS LLANO
INTENDENTE MUNICIPAL

RUC 4311001-0

JOKER EVENTOS Cel. 0984-983 190

Firmado por: _____ en nombre del Proveedor.

ROQUE MILCIADES GAMARRA FOLGIARINI
C.I N° 4.311.001
JOKER EVENTOS